MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2014

ARRANCA PROCESO PARA ELEGIR A LOS 11 CONSEJEROS DEL INE

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 389 votos a favor, 50 en contra y cuatro abstenciones la convocatoria para designar a los 11 consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales deberán ser elegidos entre el 8 y 16 de abril próximo. Luego de la votación, Ricardo Anaya Cortés, presidente de la Cámara baja, turnó el acuerdo para que se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Lo aprobado por la mayoría de los diputados prevé la conformación de un Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a consejeros, instancia que deberá estar integrada por tres representantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y dos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En ese sentido, la Jucopo tentativamente dará a conocer este miércoles a los siete integrantes del Comité Técnico de Evaluación, quienes serán el filtro que ayudará a los diputados a elegir a los nuevos árbitros electorales. Fuentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) confirmaron que José Woldenberg fue invitado a formar parte del Comité. Otro nombre que baraja la bancada perredista es el de la ex consejera Clara Jusidman. En tanto, la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) hizo consultas con la dirigencia de su partido para definir el nombre de la propuesta que presentará hoy en la Jucopo, mientras que la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) realiza consultas con la Secretaría de Gobernación (Segob). Luis Alberto Villarreal, coordinador del grupo parlamentario panista, aseguró que esta convocatoria va a permitir, sobre todas las cosas, garantizar que este instituto "de nueva generación" tenga el prestigio y dé la certeza a los ciudadanos de que serán ellos los que organicen las contiendas electorales. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del tricolor, explicó que la "fecha fatal" para elegir a los consejeros deberá ser el 8 de abril y desde este miércoles "estaremos buscando la integración del Comité de Evaluación, que deberá estar conformado a más tardar el viernes". Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Jucopo y coordinador del sol azteca en San Lázaro, insistió en que la Cámara de Diputados debe aprovechar la experiencia que tienen los actuales consejeros electorales, por lo que los instó a que participen en esta nueva elección. Por su parte, Marco Antonio Baños, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), adelantó que los cuatro consejeros revisarán la convocatoria para decidir si participan en el proceso. Dijo que es buena noticia avanzar en el proceso de selección, y deseó que queden como árbitros perfiles exigentes que garanticen conocimiento e imparcialidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 36, JORGE MONROY Y ROLANDO RAMOS)

CONSEJEROS EXIGEN RESPETAR LOS PLAZOS

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) celebraron que haya sido aprobada la convocatoria para nombrar a los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), deseando que los legisladores cumplan sus plazos y que el Comité de Evaluación que proponga los quintetos elija a los mejores finalistas para que, en caso de que el proceso tenga que llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lleguen los mejores elementos por vía del azar. El consejero Benito Nacif comentó que la razón de ser de la posible participación de la Suprema Corte en el procedimiento, es el compromiso de los legisladores de ponerle un "fin" al procedimiento y que el Consejo General del INE pueda integrarse. Por su parte, Lorenzo Córdova consideró que "no es estético" que los legisladores hayan tenido que involucrar a la Corte y establecer una "salvaguarda" en la reforma a la Constitución por si ellos mismos la violan. Sobre su interés en participar o no, Córdova ratificó su decisión de no hacerlo en caso de que se tengan que inscribir y ser evaluados, mientras Nacif Hernández dijo que estudiará los términos para tomar una decisión. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

INDÍGENAS ACUSAN DISCRIMINACIÓN Y DESCONFÍAN DE LOS COMICIOS, PERO AÚN MÁS DE LOS PARTIDOS

Estudios ordenados por el Instituto Federal Electoral (IFE) para conocer la percepción de las comunidades indígenas de los procesos electorales revelan que, en general, los niveles de confianza en la autoridad electoral están por debajo de 50% —proporción no muy distante a la del resto de la población—, pero existe nula confianza sobre la fiscalización de los gastos de los partidos políticos. Realizados por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático del IFE, los análisis Construcción de una democracia con participación intercultural y Proyecto de sistematización sobre la participación electoral de los pueblos indígenas señalan que 33% de los indígenas conocen que la credencial de elector es un instrumento para ejercer el voto, y están conscientes de que esto es un derecho. Entre los encuestados, 41% señaló haberse sentido discriminado por una instancia electoral cuando ha externado su voluntad de participar, lo que debe implicar, dijo la consejera María Marván, una recapacitación del propio personal del IFE en su atención. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 23, ALONSO URRUTIA)

APURA EL PRD A CONSEJEROS PARA QUE VALIDEN NUEVOS ESTATUTOS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) urgió ayer a los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) a validar los nuevos documentos básicos aprobados en su Congreso Nacional hace dos meses. Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, dijo que se acortan los tiempos para emitir la convocatoria de la renovación de la dirigencia. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, STAFF)

INICIATIVAS PREFERENTE Y CIUDADANA, ATORADAS EN COMISIONES

La aprobación a la reglamentación de las figuras de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente se atoró anoche en comisiones unidas del Senado de la República, y por consenso de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se determinó desahogar su proceso legislativo en mesas de trabajo de esas mismas instancias legislativas. Tras una sesión de sólo 40 minutos, los senadores de las tres principales fuerzas políticas reconocieron que la minuta que envió la Cámara de Diputados "dejaba mucho que desear", por lo que acordaron darse una prórroga para destrabar estos temas en las próximas semanas. Cristina Díaz Salazar, presidenta de la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, anunció el resolutivo de los integrantes de las comisiones unidas, quienes minutos antes cuestionaron el contenido de ambos proyectos de decreto y anunciaron diversas reservas al dictamen. La minuta sobre la iniciativa ciudadana plantea que quienes deseen presentar una propuesta al Congreso deberán respaldarla con 0.13% de firmas de electores inscritos en el padrón. El Instituto Federal Electoral (IFE) determinará la validez de las firmas y la Mesa Directiva de la Cámara a la que fue entregada la turnará a comisiones. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, OMAR BRITO Y ANGÉLICA MERCADO)

DISTRITO FEDERAL

EL IEDF INSTITUYE SU DÍA Y SERÁ NO LABORAL

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) determinó fijar el 15 de enero como "Día del Trabajador del IEDF", con lo que se suma a los otros seis días no laborables existentes, así como a los días 1 y 5 de diciembre de cada seis años, por el cambio del Poder Ejecutivo federal y de la jefatura del gobierno capitalino, respectivamente. Por ello, de acuerdo con la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los consejeros del IEDF aprobaron hacer retroactiva la decisión, pues el acuerdo se aprobó el 30 de enero, por lo que el descanso se tomó el 4 de febrero. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, DALILA SARABIA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

CABILDEAN CASTAÑEDA Y GOMEZ MONT INICIATIVA PARA REGULAR EL USO DE LA MARIGUANA

Fernando Gómez Mont y Jorge Castañeda, ex secretario de Gobernación (Segob) y ex canciller, respectivamente, respaldan el trabajo de diputados locales para regular el uso de la mariguana e incluso cabildean la propuesta con el gobierno federal, según fuentes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Ambos respaldaron la iniciativa sobre la droga con un artículo publicado el 26 de julio de 2013 en el diario The Whashington Post. El texto destaca que la lucha contra el narcotráfico debe ser librada por especialistas y no por fuerzas armadas e incluso calificaron a la ciudad de México como el lugar idóneo para seguir el ejemplo internacional. Además, Castañeda y Gómez Mont se involucraron en los foros que organizó la ALDF sobre regulación de mariguana y finalmente se integraron a la mesa de acompañamiento que en conjunto con abogados, asesores del órgano legislativo y diputados concretaron las iniciativas. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

MICHOACÁN

DESIGNAN GABINETE FEDERAL EN MICHOACÁN

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), presentó ayer a los funcionarios que estarán a cargo de las acciones en Michoacán. El funcionario federal aseguró que el objetivo de este equipo de funcionarios será fortalecer la coordinación con las autoridades locales y facilitar la atención de programas. El equipo se compone de 24 funcionarios en las áreas de salud, educación, desarrollo social, comunicaciones, medio ambiente, agricultura, seguridad y otros. En tanto, Rodrigo Vallejo, hijo de Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, fue señalado por grupos de autodefensas como presunto templario en un video difundido en la página de Internet Valor por Michoacán. En dicha grabación aseguraron que tiene dos expedientes en la Procuraduría General de la República (PGR) por el cobro de piso a empresarios. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 9, ADÁN GARCÍA)

LE NIEGA CABILDO LICENCIA A ALCALDE DE TEPALCATEPEC

Guillermo Valencia Reyes, alcalde del municipio de Tepalcatepec, Michoacán, informó que el cabildo le negó la solicitud de licencia que solicitó por un periodo de dos meses. El edil consideró que no existen argumentos jurídicos para que le haya sido rechazada la petición que presentó la semana pasada. Comentó que va a valorar los recursos legales con los que cuenta para proceder en contra de la decisión que tomaron los regidores del ayuntamiento que, constitucionalmente, él aún encabeza. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ADÁN GARCÍA)

SIN DISCRIMINACIÓN, HOMBRES Y MUJERES DEBEN EJERCER DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La sociedad exige la implementación de políticas públicas encaminadas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres con el objetivo de que puedan participar en la vida política de nuestro país sin discriminación ni limitaciones, coincidieron en señalar los participantes del Congreso Internacional sobre el Fortalecimiento Democrático en Espacios Nacionales, Internacionales y Transnacionales: Una Perspectiva Comparada de la Experiencia Mexicana. Durante el segundo día de trabajos del Congreso que se llevó a cabo en El Colegio de México (Colmex), los panelistas señalaron que las autoridades gubernamentales y los entes públicos comprometidos con la protección de los derechos humanos deben proporcionar las herramientas necesarias para hacer cumplir el principio de igualdad establecido en la Constitución federal. En la mesa "Principios de igualdad y equidad, indicadores del Estado de derecho democrático", María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que el incremento de la participación política en todos los ámbitos de la sociedad permite la consolidación de la democracia, reduce las posibilidades de conflicto social y aumenta el nivel de desarrollo humano y la calidad de vida. Explicó que para construir o fortalecer una democracia es necesaria la presencia del principio de igualdad sustantiva; es decir, que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de tomar parte en las actividades políticas. Para ello, dijo, se requiere un despliegue de estrategias sociales e institucionales que permitan garantizar una intervención incluyente, además de incorporar el tema en la agenda pública. Manifestó que los legisladores tienen el compromiso de garantizar, a través de la emisión de la legislación secundaria, el principio de paridad establecido en la reciente reforma constitucional en materia político-electoral. Para lograrlo, sugirió tomar en cuenta las resoluciones del TEPJF sobre el tema. Por su parte, al participar en la mesa "Espacios internacionales para el fortalecimiento de la democracia: contribuciones y oportunidades", Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior, subrayó que el Tribunal Electoral aplica instrumentos internacionales para garantizar la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos en casos donde se contraponga nuestro marco constitucional. Explicó que México forma parte de un bloque de constitucionalidad que obliga a los tribunales a aplicar los tratados internacionales de la manera que mejor favorezcan a los derechos del ser humano. González Oropeza agregó que gracias a los criterios jurisprudenciales de organismos internacionales, los derechos políticos fueron reconocidos como derechos humanos, por lo que es necesario seguir atendiendo los principios teóricos en los que se prioriza la protección humana, más que por legislación, por la intervención de tribunales independientes, transparentes e imparciales. Durante los trabajos del Congreso participaron Jean Francois Prud´homme, coordinador general académico del Colmex; Dong Huu Nguyen, experto electoral y ex coordinador del Proyecto de Asistencia a la Observación Electoral del Programa de las Naciones unidas para el Desarrollo (PNUD) México; Santiago Corcuera Cabezut, académico de la Universidad Iberoamericana (UI), y María Soledad Loaeza Tovar, profesora investigadora del Colmex, entre otros. En la actividad, que durante dos días reunió a funcionarios públicos, investigadores y estudiantes, así como a especialistas nacionales y extranjeros, también estuvieron Marcia de Castro, coordinadora de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral (IFE), y Andreas Gross, presidente del Grupo Socialdemócrata en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DEBEN CONSEJEROS DEL IFE REFLEXIONAR SOBRE LA POSIBILIDAD DE INTEGRAR INE: GONZÁLEZ OROPEZA

Sin que represente un exhorto, convocatoria, llamado o invitación, Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pronunció por que Marco Antonio Baños Martínez, María Marván Laborde, Lorenzo Córdova Vianello y Benito Nacif Hernández reflexionen la posibilidad de inscribirse en el proceso de elección como consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE). "Hablo como académico. Me parece que es, en principio, buena idea que se aproveche la experiencia de los consejeros que ya están. Pero depende de ellos que quieran. Un núcleo fundador —digamos— del nuevo Instituto con personas que están actualmente desempeñando el cargo tiene más ventajas que desventajas. Entonces, depende de ellos, ya que finalmente son ellos los que tienen que aceptar las condiciones y los términos de esto, depende de ellos si lo aceptan, pero yo en principio vería con simpatía, no sin antes manifestar que las autoridades tienen toda la libertad de integrar el INE como lo deseen", afirmó. En entrevista, luego de su participación en el Congreso Internacional Fortalecimiento Democrático de Espacios Nacionales, Internacionales y Trasnacionales, González Oropeza rechazó la idea de que en la redacción de la convocatoria para el proceso de selección de consejeros electorales se dé el pase automático a los actuales consejeros. "No, yo creo que la discreción administrativa en ese sentido es mejor, porque, bueno, podría haber suspicacias si se diera de esa manera el pase automático". En torno a la intervención de los organismos autónomos como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en la integración del INE, González Oropeza descartó que exista algún impedimento. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, CAROLINA RIVERA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; HORA CERO.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA)

INFORMACIÓN PÚBLICA EMPODERA AL CIUDADANO: ESPECIALISTAS

Proporcionar información de la administración pública permite empoderar a los ciudadanos para que puedan ejercer a plenitud sus derechos político-electorales e impulsar la democracia, coincidieron en señalar los Magistrados, académicos y especialistas que participaron en el Primer Congreso Internacional Fortalecimiento Democrático en Espacios Nacionales, Internacionales y Transnacionales: Una Perspectiva Comparada de la Experiencia Mexicana. Manifestaron que las instituciones electorales en nuestro país y en el ámbito internacional tienen el objetivo de proporcionar las herramientas necesarias para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos político-electorales, además de velar por la protección de la voluntad popular. En ese sentido, destacaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha favorecido con sus resoluciones a quienes acuden a solicitar la tutela de sus garantías. Al participar en la mesa "La perspectiva internacional en transparencia y rendición de cuentas" Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior, dijo que la nueva reforma en la materia ha colocado al ciudadano en el centro de las instituciones y como dueño de la información, ya que convierte a los partidos políticos y a los sindicatos como sujetos obligados directos para transparentar sus acciones. Por otro lado, en la mesa "La judicialización de la democracia" Pedro Esteban Penagos López, magistrado del TEPJF, dijo que en México las elecciones están ciudadanizadas y el árbitro judicial sólo interviene a petición de una de las partes, por lo que es necesario seguir fortaleciendo esa misma línea en la que los habitantes sigan siendo la pieza fundamental de nuestro Estado republicano. En ese sentido, manifestó que el Tribunal Electoral, en el ámbito de sus facultades, "ha contribuido al perfeccionamiento del sistema democrático, mediante la emisión de criterios y jurisprudencias que han permitido hacer prevalecer los derechos político-electorales y la voluntad de los ciudadanos a votar y ser votados". (QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DESCARTA VALDÉS ZURITA PARTICIPAR EN SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

Leonardo Valdés Zurita, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), descartó participar en el proceso de selección de los consejeros que integrarán el Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista, luego de intervenir en el Congreso Internacional Fortalecimiento Democrático de Espacios Nacionales, Internacionales y Transnacionales: Una Perspectiva Comparada de la Experiencia Mexicana, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expresó: "No, por ningún motivo voy a participar. Yo ya cumplí con una misión en el proceso de democratización del país". Valdés Zurita declinó también opinar si los actuales consejeros del IFE deben formar parte del nuevo instituto. Recordó que antes de la reforma político-electoral dio su opinión en ese sentido; sin embargo, ahora corresponde a los propios funcionarios decidir si permanecen o no, así como a los legisladores. En este momento, dijo, como ex consejero presidente del IFE "prefiero reservarme mi opinión, porque creo que es conveniente que los señores legisladores hagan sus evaluaciones y también los propios consejeros electorales decidan en libertad si están dispuestos a participar en el procedimiento de selección". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; TABASCO HOY.COM, NOTIMEX; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

LA TRANSICIÓN NO ES SENCILLA: BAÑOS MARTÍNEZ

Marco Antonio Baños Martínez, consejero presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió que la transición de ese organismo comicial al Instituto Nacional Electoral (INE) no es una tarea sencilla ni libre de retos inmediatos, por lo que es necesario tener una reestructura cuidadosa de las reglas vigentes, así como de las leyes que serán creadas y que están próximas a discutirse en el Congreso de la Unión, derivado de la reciente reforma constitucional en materia político-electoral. Al participar en la inauguración de los Talleres Legislativos para los finalistas del Proyecto Iniciativa Joven-Es por México, en la Cámara de Diputados, el consejero se dijo convencido de que los legisladores tendrán la sabiduría suficiente para construir los acuerdos políticos necesarios que permitan concluir la reforma constitucional y "erigir una nueva institucionalidad de la vida democrática". Respecto de la Iniciativa Joven-Es por México, resaltó que con este proyecto se abre un espacio a las preocupaciones de la juventud, permitiéndoles impulsar propuestas con posibles soluciones. Se trata, dijo, de un proyecto que ha sido posible gracias a la suma de esfuerzos de la Cámara de Diputados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el IFE, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve). (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, DOLORES ACOSTA Y PATRICIA TORRES)

ACATA IEEPCO SENTENCIA DEL TEPJF QUE ORDENA REALIZAR ELECCIONES EN SANTIAGO CHOÁPAM

Luego de una resolución dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) aprobó las bases de la convocatoria para la elección de concejales al ayuntamiento de Santiago Choápam, en las comunidades de San Juan Teotalcingo, La Ermita o Maninaltepec, San Jacinto Yaveloxi, así como en la cabecera municipal. En la convocatoria se establece que la jornada comicial habrá de realizarse el próximo 1 de marzo a partir de las 9:00 horas. (BARRA INFORMATIVA, GILDARDO MOTA Y ENLACE DE LA COSTA, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SE VENDRÁN "ABAJO" NOMBRAMIENTOS DE ANAYA Y DOMÍNGUEZ EN EL PAN: EX EDIL

Ricardo Morales Alegría, ex edil de San Juan del Río, Querétaro, y militante del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que la Asamblea Estatal del blanquiazul en la que el diputado federal Ricardo Anaya y el senador Francisco Domínguez Servien lograron posiciones de privilegio en el Consejo Estatal de dicho organismo político, "se vendrá abajo irremediablemente" por el desconocimiento pleno de los nuevos Estatutos internos. En entrevista, Morales Alegría, quien decidió impugnar la citada Asamblea, aseveró que será a más tardar en 30 días hábiles cuando la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJEQ) resolverá la impugnación que interpuso el mes pasado. El inconforme aseguró que los nuevos Estatutos del PAN, ratificados recientemente por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no son del conocimiento pleno de los panistas queretanos, situación que ha propiciado, dijo, "que se incumplan partes fundamentales de su espíritu". (DIARIO ROTATIVO.COM, CLAUDIO OSORNIO)

SALA XALAPA

VIOLENTAN DISPUTA POR ALCALDÍA EN OAXACA

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Oaxaca confirmó que el conflicto postelectoral que prevalece en el municipio de San Sebastián Tutla por el control de la alcaldía dejó ayer como resultado dos personas lesionadas, así como un negocio y un vehículo incendiados. El conflicto en la comunidad se desató, luego de que la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el triunfo de Galdino Reyes García como alcalde de esa localidad, y se diera a conocer el nombramiento de un administrador municipal, en tanto se repone el proceso comicial. Luis Sánchez, director de Averiguaciones Previas de la PGJE, precisó que se iniciaron las investigaciones para dar con el paradero de los responsables. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, REDACCIÓN; REFORMA, ESTADOS P. 18, VIRGILIO SÁNCHEZ; LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, ALFONSO CRUZ; LA JORNADA, ESTADOS, P. 38, JORGE A. PÉREZ; INTERNET: MILENIO.COM, ÓSCAR RODRÍGUEZ; AM.COM, VIRGILIO SÁNCHEZ; PÁGINA 3.COM, PAULINA RÍOS; LA LIBERTAD DE OAXACA.COM, REDACCIÓN)

FIJA EL PAN ELECCIÓN PARA MAYO

La elección del nuevo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) se efectuará el 18 de mayo próximo, tras una campaña de 60 días, que comenzará el 19 de marzo. La convocatoria respectiva se emitirá el lunes próximo para el registro de candidatos, reveló Francisco Gárate, presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del blanquiazul. Los candidatos podrán registrarse del 11 al 18 de marzo, fecha en que el mismo órgano daría por buenos los registros de aquellos que se hayan inscrito. El tope de gasto de campaña será de 12 millones de pesos por cada candidato. El PAN no dará recursos a los aspirantes, quienes podrán buscar financiamiento a través de donativos de militantes, simpatizantes o de su propia bolsa. Hasta ahora, han manifestado su intención de contender Ernesto Cordero, senador, Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, Josefina Vázquez Mota, ex candidata presidencial, José Luis Luege, ex director de Conagua, y Mario Flores, abogado panista. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

REFORMAS VAN, MÁS ALLÁ DE CONVENIOS: CÁMARA DE DIPUTADOS

Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones y Luis Alberto Villarreal, líderes parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, afirmaron que, "con pacto o sin pacto", en San Lázaro se resolverán las reformas pendientes. Descartaron así la firma de un instrumento similar al acordado por las fracciones del tricolor, blanquiazul y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado para avanzar en 72 puntos de la agenda legislativa durante el periodo de sesiones. Anaya emplazó al Ejecutivo federal a presentar ya sus iniciativas de legislación secundaria en materia de telecomunicaciones y competencia económica para que el Poder Legislativo pueda aprobarlas dentro de los plazos previstos por la Constitución. Por su parte, Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder parlamentario del sol azteca, aseguró que la iniciativa presidencial en materia de competencia económica llegará esta semana a la Cámara baja, mientras la de telecomunicaciones será enviada al Senado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6 Y 8, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

EL PRD DA EL VISTO BUENO AL "PACTO EN EL SENADO"

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) avaló que la bancada de este partido participe en el denominado "Pacto en el Senado", el cual fue planteado como sustituto del Pacto por México. Al término de la presentación de su declaración política "por la defensa de nuestros energéticos", Jesús Zambrano, presidente nacional, sostuvo que el "Pacto" logrado en la Cámara alta es resultado del diálogo, el cual, dijo, es consustancial al desarrollo del país. Dicho acuerdo tiene el objetivo de procesar al menos 29 leyes y reformas a partir de la construcción de acuerdos. Por su parte, Miguel Barbosa, senador del sol azteca, negó que se trate de una reedición del Pacto por México. Declaró que no se trata de un "Pacto del Senado", aunque sí se ha platicado para construir acuerdos. En tanto, Marcelo Ebrard, ex jefe del gobierno del Distrito Federal, convocó a los diputados y senados del PRD a sumarse al llamado Polo progresista, conformado por los legisladores del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) para defender la plataforma conjunta que las fuerzas de izquierda, propusieron en las elecciones de 2012. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, JUAN PABLO REYES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, 5 Y 6, ANGÉLICA MERCADO, OMAR BRITO Y FERNANDO DAMIÁN)

RECONOCE PEÑA LABOR DEL EJÉRCITO; DIPUTADOS RECONOCEN LEALTAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

México cuenta con unas Fuerzas Armadas con mayor capacidad operativa y una amplia base de valores éticos, aseguró Enrique Peña Nieto, presidente de México. Al encabezar la clausura de los festejos por el CI aniversario de la creación del Ejército mexicano, aseguró que todas las acciones castrenses se han realizado con estricto apego a la Constitución y a las leyes mexicanas, privilegiando el respeto a los derechos humanos. En las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en presencia de gobernadores, presidentes del Congreso, miembros del gabinete y militares acompañados de sus familias, Peña Nieto demandó a las Fuerzas Armadas seguir actuando con lealtad y patriotismo, pues, dijo, esa es su mayor contribución al desarrollo de México. En tanto, el Pleno de la Cámara de Diputados felicitó a los hombres y mujeres integrantes del Ejército Mexicano, y reconoció que el pueblo de México tiene en sus soldados una garantía de lealtad con la nación y sus instituciones. El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), aprobado en el Pleno por votación económica, precisa que el próximo 19 de febrero se cumplen 101 años de que se convocó a la formación de un Ejército para defender la legalidad del país. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, MP, P. 23, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

PREVÉN HOY LA FIRMA DE UN ACUERDO ADUANAL; PIDE PEÑA QUITAR VISA Y CANADÁ SE RESISTE

Los participantes de la VII Cumbre de Líderes de América del Norte firmarán hoy en Toluca, Estado de México, una veintena de acuerdos y documentos, incluso uno sobre uniformación de declaraciones aduanales, dijeron fuentes cercanas a los participantes. Los acuerdos abordarán diversos aspectos de la complementariedad y la competitividad de las naciones de América del Norte y serán el resultado "tangible" del primer encuentro de Enrique Peña Nieto, presidente de México. También incluirían uno sobre la creación de un programa de "viajeros confiables" a nivel norteamericano. Por su parte, Peña Nieto, agradeció a Stephen Harper, primer ministro de Canadá, la actitud de apertura que mantiene para discutir "en un futuro" el tema de la eliminación de las visas a mexicanos para entrar a su territorio. Éste fue uno de los temas centrales del encuentro que sostuvieron ayer ambos mandatarios en Palacio Nacional. Momentos después, Harper dio una conferencia de prensa a medios canadienses, donde dejó clara la postura de su gobierno de no eliminar las visas para los mexicanos. Al tiempo que se desarrollaba dicha reunión, en la Cámara de Diputados se aprobó un exhorto al Ejecutivo para que, en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, abogue por la eliminación del requisito para ingresar al territorio canadiense. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8 Y 9, JOSÉ CARREÑO FIGUERAS Y GEORGINA OLSON; REFORMA, NACIONAL, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y SILVIA GARDUÑO)

DEFIENDEN COMISIONADOS DEL IFAI SU EXPERIENCIA

Los actuales comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) expusieron en diversas cartas sus argumentos para ser ratificados en este organismo. En las misivas entregadas al Senado de la República por Sigrid Artz, María Elena Pérez Jaen, Ángel Trinidad Zaldívar y Gerardo Laveaga, presumieron su experiencia en la materia y dieron detalles sobre su currícula. Laveaga expuso que en caso de que se le permita formar parte de la nueva integración del IFAI actuará con independencia e imparcialidad, mientras que Artz expuso que solicita su ratificación basada en la responsabilidad en que ya se ha desempeñado. Por su parte, la comisionada Pérez Jaen aseguró que cuenta con una amplia experiencia desde 2003 y Zaldívar señaló que ha cumplido con su deber apegado a los principios establecidos en las Constitución. Raúl Cervantes, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, informó que las cartas serán remitidas a las comisiones legislativas para elegir a los comisionados. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

SEÑALA AI RETO PARA MÉXICO

Amnistía Internacional (AI) urgió a Enrique Peña Nieto, presidente de México, a empezar a dar resultados concretos en materia de derechos humanos, y advirtió que vigilarán que cumpla con lo que se ha comprometido. En la presentación del informe de retos identificados por la organización, Salil Shetty, secretario general, refirió que para "salvar a México" hay que rescatar las garantías individuales de la población, y eso no se ha visto en la manera en que el nuevo gobierno sigue combatiendo al crimen. "Nuestra opinión en cuanto a la estrategia de seguridad pública en el país es que hay diferencia en cuanto al discurso relativo a la estrategia de seguridad pública, pero en cuanto al despliegue del Ejército y de la Marina, sigue siendo muy abundante, también de la Policía Federal", lamentó. El activista reconoció que estos problemas desataron el surgimiento de grupos de autodefensa en Michoacán y que la gente los apoye, pero no por eso es una mejor estrategia que la que tuvo Felipe Calderón, ex mandatario mexicano. Tras las reuniones sostenidas en cuatro días de visita a México con autoridades tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo y Judicial, Shetty afirmó que todos se mostraron muy interesados en los problemas expuestos y le comentaron que aceptarán la mayoría de las 176 recomendaciones que el país recibió en octubre pasado del Examen Periódico Universal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ITXARO ARTETA)

SE ABANDONÓ LA POLÍTICA ANTIPLAGIO: SALES

Renato Sales Heredia, titular de la Coordinación Nacional Antisecuestro, aseguró que uno de los factores determinantes para que el nivel de plagios llegara a cifras históricas fue "el abandono general de las procuradurías en los dos últimos sexenios". En entrevista, reconoció que hay una "enorme cifra negra" de este delito en México y que en las administraciones panistas "se mandó a la calle a muchos policías aparentemente vinculados con actividades delincuenciales. Entonces vemos que la estrategia antisecuestro, que se enmarca en las procuradurías estatales, son instituciones seriamente dañadas y afectadas por la ausencia de presupuesto", enfatiza Sales. Aludió a una "disparidad presupuestaria" a favor de instituciones como el Ejército, la Marina y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) frente a la Procuraduría General de la República (PGR): "Para decirlo en términos metafóricos, descobijaron a quien no debían descobijar". El resultado, agregó, es que ahora hay muchas procuradurías, al igual que Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS), en "condiciones paupérrimas". A esto hay que agregar que México tiene un sistema penitenciario "absolutamente corrompido, frágil y plagado de falencias y dificultades: existe un autogobierno delincuencial dentro de los penales, donde los extorsionadores operan a sus anchas", reconoció Sales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 7 Y 8, KARLA CASILLAS Y VALENTINA PÉREZ BOTERO)

CAPTURAN A OPERADOR Y MANDO TEMPLARIOS

La Policía Federal (PF) arreció la ofensiva contra Los Caballeros Templarios y capturó a Heleodoro Moreno Anguiano, el Yoyo, identificado como medio hermano de Nazario Moreno González, el Chayo, fundador de La Familia Michoacana. La detención, según autoridades federales, permitirá despejar cualquier duda acerca de la muerte del líder criminal. En otra acción fue aprehendido Juan Reza Sánchez, el Nito, presunto operador financiero de la organización delictiva, por quien la Procuraduría General de la República (PGR) ofrecía una recompensa de hasta cinco millones de pesos. Según el gobierno federal inició sus actividades delictivas bajo las órdenes del Chayo y de Jesús Méndez Vargas, el Chango Méndez, quien ya está preso. Funcionarios de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) dijeron que Moreno Anguiano, quien ahora forma parte de los templarios, fue atrapado cerca de la 1:30 horas del martes, en el municipio de Apatzingán, en posesión de una mochila, en cuyo interior contenía una granada de fragmentación, una bolsa al parecer con mariguana y dos equipos de telefonía móvil. En Querétaro, la PF localizó y detuvo a Reza Sánchez, presunto responsable del manejo de dinero de los Caballeros Templarios en Michoacán. (MILENIO DIARIO, MP, P. 20, IGNACIO ALZAGA, RUBÉN MOSSO Y FRANCISCO GARCÍA DAVISH)

DESPLEGADO/ CONGRESISTAS DE EU

Congresistas de Estados Unidos publicaron un desplegado en el que demandan al gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, poner fin a la persecución política contra Napoleón Gómez Urrutia y así terminar el conflicto minero. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CONGRESISTAS DE ESTADOS UNIDOS)